**Aguascalientes, Ags., Jueves 29 Septiembre de 2016**

**SE CONFIRMA LA CORRUPCIÓN Y VIOLACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN AGUASCALIENTES**

* Los magistrados confirman que el Presidente Municipal utilizó la propaganda gubernamental de manera indebida para beneficiar a su candidato Martín Orozco Sandoval.
* Total y absoluto respaldo inequívoco del Presidente Nacional Enrique Ochoa Reza para seguir dando la pelea en tribunales federales por el tema de la impugnación y la posible anulación.
* “Seguiremos comprobando que el Partido Acción Nacional es corrupto y utiliza los recursos públicos de la administración municipal para su beneficio”: NEH

Se confirma la corrupción y violación del Partido Acción Nacional en Aguascalientes tras la resolución de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al enmendarle la plana a la Sala Administrativa y Electoral del Poder Judicial de Aguascalientes y ordenar que se sancione al Alcalde Antonio Martín del Campo por su intromisión en el proceso electoral.

Al respecto la Presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Norma Esparza Herrera señaló que: el Tribunal Federal da la razón al instituto político y a los partidos coaligados, toda vez que los magistrados confirman que el Presidente Municipal utilizó la propaganda gubernamental de manera indebida para beneficiar a su candidato Martín Orozco Sandoval.

“El Tribunal Federal nos da la razón y se comprueba que en Aguascalientes el Partido Acción Nacional es corrupto y violó la ley, al beneficiar a sus candidatos utilizando los recursos públicos, violando la carta magna”, afirmó.

Lamentó que en Aguascalientes la Sala Administrativa y Electoral de manera extraña emitió la resolución en la que declaró inexistente la violación y absolvió a Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, por lo que ahora el TEPJF al encontrar elementos le ordena inmediatamente sancionar las trampas y mentiras del Presidente Municipal.

“En Aguascalientes nos asiste la justicia y la razón jurídica ya que se reafirma que el PAN cometió violaciones en el proceso electoral”, sentenció.

Destacó el total y absoluto respaldo inequívoco del Presidente Nacional Enrique Ochoa Reza para seguir dando la pelea en tribunales federales por el tema de la impugnación y la posible anulación.

Finalmente Norma Esparza puntualizó que el trabajo no ha terminado en el PRI y la gran ruta está trazada que es la de luchar en tribunales hasta el final para que de manera jurídica se siga demostrando lo que realmente sucedió el día de la elección.

“Seguiremos comprobando que el Partido Acción Nacional es corrupto y utiliza los recursos públicos de la administración municipal para su beneficio, ellos no piensan en un gran proyecto para las personas y para darle seguimiento a la consolidación de un estado que se encuentra en los primeros lugares a nivel país, sepan que contrario al PAN, con los gobiernos Priístas en Aguascalientes existe la seguridad, la prosperidad, las oportunidades de educación, infraestructura, inversiones y detonación de empleos, deporte, cultura y sana diversión”.

**--oo0oo--**